

La desmilitarización de la economía. El caso de El Salvador

Knut Walter
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO)
octubre de 2002

I. Introducción

A. ¿Cómo definimos una economía “militarizada” (en contraposición a un desmilitarizada)?

1. Las definiciones convencionales:
 - a. Una en que los gastos militares son prioritarios.
 - b. Una en que una proporción considerable de la población está enrolada en organizaciones militares.
 - c. Aquella en la cual una parte significativa del aparato económico está orientada a la producción de material de guerra y el apoyo a las organizaciones militares.
2. Estas son características que se ajustan principalmente a los países del primer mundo, donde la ciencia de la guerra y las instituciones militares han sido refinadas a un alto grado, donde la guerra se ha convertido en parte de la historia nacional, de la política del estado y del debate político propiamente.
3. Entre los países en la periferia, la guerra y los temas militares durante el último siglo han sido, más bien, asuntos que reflejan principalmente la dinámica política global, donde las posibilidades y los medios para hacer la guerra han sido impuestos por – o importados de – los países más ricos y más poderosos como parte de sus propias agendas geopolíticas y económicas.¹
4. En pocas palabras, los niveles de militarización en casi todos los países en vías de desarrollo están vinculados a las decisiones que se toman en los países más ricos. Existen excepciones, por supuesto. La India, la China, Paquistán e Iraq son países en vías de desarrollo que poseen suficientes recursos para hacerse de maquinarias militares importantes con capacidades ofensivas. Sin embargo, la mayoría de países del tercer mundo no tienen los recursos económicos, la autonomía política, los conocimientos militares o la organización social para movilizar sus ejércitos en contra de un enemigo externo; es decir, su capacidad para proyectar su fuerza militar fuera de sus fronteras nacionales es limitada. Sus maquinarias militares se han dedicado, a lo sumo, a poner en su lugar a los enemigos internos del estado.

B. El caso de El Salvador durante el último medio siglo nos ofrece un ejemplo muy claro de un país militarizado del tercer mundo que, sin embargo, posee capacidades bélicas muy limitadas.

1. La rama ejecutiva del gobierno estuvo en manos de oficiales militares desde 1931 hasta 1982, aunque – en vista de la enorme influencia ejercida por los militares durante los años de guerra civil de la década de 1980 – puede argumentarse que el dominio militar perduró hasta la firma de los acuerdos de paz en 1992.
2. Una proporción considerable de su población estaba adscrita a organizaciones militares y paramilitares que proporcionaban apoyo político al régimen (algo así como un partido político ad hoc para asegurar la continuidad del dominio militar).²
3. Durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, una parte sustancial del presupuesto nacional se asignaba a las fuerzas militares y de seguridad, pero después de 1960 el gasto militar como proporción del presupuesto total comenzó a declinar, hasta menos de un 10% en 1970 y llegando a apenas 6.4% para 1976.³ La historia militar reciente del país, combinada con el modesto gasto antes de 1980, sugieren que las capacidades bélicas de su ejército eran muy limitadas:
 - a. La breve guerra contra Honduras en 1969 duró no más de cuatro días a causa del agotamiento de los pertrechos y la censura internacional.
 - b. La guerra civil de doce años (1980-1992) se peleó mayormente con pertrechos y ayuda financiera suministrada desde fuera y terminó casi de repente cuando se tomaron decisiones en Washington de suspender la ayuda y buscar una solución negociada a las guerras en ambos El Salvador and Nicaragua.⁴
4. ¿Cómo se explica entonces el dominio militar en el largo plazo? De hecho, la principal ocupación de los militares no fue estrictamente militar. Sus preocupaciones cotidianas tenían mucho más que ver con asuntos de seguridad y policía que con la proyección del poderío militar más allá de las fronteras.⁵
 - a. Las organizaciones paramilitares que ya se habían creado en la década de 1920 operaban como extensiones de las propias estructuras del ejército pero su presencia visible en las zonas rurales correspondía más una función policial.
 - b. Las fuerzas policiales propiamente – divididas entre cuerpos rurales y urbanos – quedaron bajo el control militar directo hacia las década de 1910 y se mantuvieron así hasta los acuerdos de paz de 1992.
 - c. Aunque las erogaciones presupuestarias del ejército y su número de tropa después de 1950 eran por lo general de dos a tres veces mayores que los de las fuerzas policiales, las fuerzas armadas se encontraron completamente sorprendidas por el tipo de guerra que montó la insurgencia rural y urbano a partir de 1980.⁶
 - d. El hecho de que el conflicto haya durado doce largos años fue una consecuencia directa del financiamiento y el adiestramiento desde fuera que permitió que las fuerzas militares y policiales crecieran de alrededor de 10,000 en 1979 hasta cerca de 60,000 en 1987.⁷ Aun así, la guerra se había empantanado para 1990.

II. La desmilitarización como resultado de los acuerdos de paz

A. El impacto de los acuerdos de paz

1. El fin de la guerra en 1992 fue el resultado de una negociación política apadrinada por Naciones Unidas con el apoyo firme de Estados Unidos, varias naciones europeas e importantes sectores de la población salvadoreña quienes habían llegado a convencerse que el fin de la guerra era inevitable de cara a la inminente suspensión de la ayuda externa. Pero no era solamente el fin de la guerra lo que estaba en juego.
 - a. Los acuerdos de paz de 1992 se centraron principalmente en la desmilitarización del país, en la reducción del papel del ejército en la conducción política del país y en el fortalecimiento del papel de los grupos y las organizaciones civiles dentro de la sociedad.
 - b. Estas eran condiciones que la insurgencia había planteado desde tiempos atrás cuando se dieron cuenta que una victoria militar revolucionaria sería inalcanzable. El ejército también llegó a convencerse de que su futuro estaba vinculado a un mundo cambiante en el cual los problemas de la guerra fría habían desaparecido y, con ellos, su papel como garante de la seguridad nacional.
 - c. Por lo tanto, los acuerdos de paz firmados en enero de 1992 después de dos años de negociaciones se orientaron mayormente a redefinir el papel de los militares en términos de: i) una reducción de su papel político; y ii) la transferencia de las responsabilidades de seguridad pública a una nueva policía bajo control de civiles.⁸

2. Ambos temas fueron abordados por el gobierno en parte mediante la reasignación de partidas fiscales que redujeron la proporción destinada al ejército dentro del presupuesto nacional y comprometieron cantidades fuertes de recursos para crear una nueva fuerza de policía.
 - a. En 1990, el ejército regular absorbía cuatro veces más dineros que las fuerzas de seguridad pero hacia 1995 la nueva policía nacional recibió más que el ejército. Quizás más importante, la asistencia militar de Estados Unidos finalizó casi del todo en 1994, lo que obligó al ejército a depender completamente de los recursos fiscales de la nación.⁹
 - b. En la práctica, hubo solamente una reducción muy modesta en la cantidad del gasto militar real después de la firma de los acuerdos de paz. El total de fondos que el ejército recibe hoy en día es mayor a lo que recibía en 1980 antes de estallar la guerra; su fuerza de tropa es también dos veces mayor a lo que era hace veinte años cuando estalló la guerra. Sin embargo, el término proporcional el gasto militar ahora es apenas de un 5% del gasto fiscal total, la cifra más baja de los últimos cien años.¹⁰

- c. Además, el presupuesto militar ahora se discute en la Asamblea Legislativa y su composición se conoce en algún detalle; es decir, la fuerza armada tiene que justificar tanto sus erogaciones regulares como extraordinarias aunque a la fecha no se le ha negado ninguna de sus solicitudes.¹¹
- d. Por lo tanto, los acuerdos de paz representan un parteaguas en la historia del país, tanto en términos del fin del ciclo de gobiernos militares que comenzó en 1931 como de la redefinición del papel del ejército en un país que se encuentra en paz y que no enfrenta ningún enemigo externo.
- e. Por supuesto, se escuchan voces que cuestionan la existencia misma de un ejército nacional y creen que toda Centroamérica debería convertirse en una región desmilitarizada. De hecho, Costa Rica abolió su ejército por cuenta propia en 1948 y Panamá hizo lo mismo después de la invasión de Estados Unidos en 1990.

B. El papel del ejército en el futuro

1. Exceptuando una abolición total de las fuerzas armadas de El Salvador, todos están de acuerdo en que el tamaño del ejército en el futuro deberá ser proporcional a sus obligaciones y responsabilidades. Por lo tanto, no existe mayor discusión acerca del aumento de su tamaño o de su asignación presupuestaria ni tampoco se escuchan propuestas serias que piden su abolición.
2. Lo que todavía se discute, sin embargo, es su posible rol en tareas de seguridad pública. Los acuerdos de paz claramente trasladaron las responsabilidades de seguridad pública a la policía nacional civil pero la ola de criminalidad y violencia en envuelve al país ha dado pie a una serie de voces que claman por una participación militar en las operaciones de seguridad pública.
 - a. Por cierto, el gobierno autorizó patrullajes conjuntos de la policía y el ejército en las zonas rurales desde mediados de la década de 1990. Estas patrullas no han demostrado ser disuasivas del crimen y se les ha criticado por abrir una rendija por la cual puede volver el ejército a su viejo rol en el campo de la seguridad pública.¹²
 - b. Las personas más visionarias han insistido en la importancia de mejorar las capacidades de la policía nacional, especialmente en lo que se refiere al esclarecimiento del crimen y la condena de los culpables en los tribunales, así como la prevención del crimen mediante un ataque a las condiciones que propician el comportamiento criminal.
3. Sea como sea, todas las encuestas indican que la población se preocupa abrumadoramente por los temas de la violencia y el crimen y por las medidas que se requieren para superarlos.

III. Los costos de la desmilitarización y la seguridad ciudadana

A. Mientras continua el debate sobre los roles de la policía y el ejército en tareas de seguridad pública, el país paga un precio muy alto en lo que se refiere a los costos y los daños a la sociedad y la economía como consecuencia del crimen y la violencia.

1. Algunos estudios y encuestas preliminares indican que la violencia social y criminal ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos diez años. Esto no quiere decir que la guerra civil es la causa inmediata de una conducta social más violenta; ya en la década de 1970, El Salvador tenía la tasa de homicidios más alta de toda Latinoamérica, alimentada por un consumo excesivo de alcohol y fácil acceso a armas blancas y de fuego pero causada probablemente por las muy arraigadas desigualdades e inseguridades sociales y económicas.
2. En todo caso, la guerra civil de la década de 1980, con sus decenas de miles de muertos y centenares de miles de desplazados y desarraigados, ha intensificado una “cultura de violencia” que ahora vuelve a cobrarle la factura a los sobrevivientes de la guerra.¹³
 - a. Muchas armas de fuego y explosivos de los años de la Guerra siguen en manos de individuos que saben usarlas, mientras que un considerable número de pistolas es importado y vendido bajo controles muy endebles.
 - b. Las encuestas sugieren que la mayoría de la gente aprueba la tenencia de pistolas y el derecho a usarlas para defenderse a si misma, su familia y su patrimonio.
 - c. La mayoría cree, por cierto, que es correcto hacer justicia por cuenta propia si las autoridades no cumplen con su cometido.
3. En tanto aumenta la sensación de inseguridad, la gente se preocupa por contratar sus propios servicios de seguridad. En estos momentos, existe casi el mismo número de agentes de seguridad privados que policías nacionales: casi 19,000 guardias privados que trabajan para 265 compañías en comparación a cerca de 18,000 oficiales de la policía nacional.¹⁴
4. En general, el precio que la gente con recursos está dispuesta a pagar por seguridad está subiendo, pero este es un costo que la sociedad entera termina sufragando.

B. ¿Cómo puede estimarse el costo de la inseguridad y la violencia? Ante la escasez de estadísticas confiables, se deben efectuar proyecciones con base a datos oficiales que, pese a todo, no dejan de ser aproximaciones bastante razonables.

1. Los servicios de salud se han visto abrumados por personas heridas en incidentes violentos.
2. La gente muerta en incidentes violentos representa un costo a la sociedad que puede calcularse en términos de años perdidos de vida productiva.

3. El número de empresas privadas de vigilancia se ha disparado para satisfacer la demanda de más guardias armados.
4. Y también existen los costos disfrazados, tales como las oportunidades de inversión perdidas a consecuencia de los altos niveles de violencia e inseguridad.

C. Un estudio encargado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que El Salvador gasta, en términos generales, más del 13% de su producto interno bruto (PIB) en actividades y costos relacionados con la violencia, es decir más de US\$700 millones anuales.¹⁵ Esta cantidad es aproximadamente siete veces mayor a lo que se gasta en las fuerzas armadas en este momento.

D. En terminos comparativos, El Salvador es ahora uno de los países más violentos del planeta, al menos si se mide por su tasa de homicidios.

1. Los estimados iniciales colocaban la tasa de homicidios de la posguerra en cerca de 140 por 100,000 habitantes en 1994 y 1995.¹⁶
2. Algunos estudios más recientes, que se han preocupado por afinar las definiciones de muerte violenta, ahora estiman que la tasa de homicidios para 1999 y 2000 ronda por los 60 por 100,000 habitantes.¹⁷
3. Por lo tanto, no debe sorprendernos que la violencia y el crimen son percibidos por la población salvadoreña como sus principales preocupaciones.

E. Igualmente preocupante para un observador desapasionado – si tal individuo existe en realidad – es la forma en que la población salvadoreña está reaccionando ante la ola de violencia y criminalidad.

1. La guerra indudablemente intensificó la “cultura de la violencia,” que podemos definir como aquel conjunto de normas y valores que toleran y promueven la violencia como medio para resolver las diferencias. Una encuesta realizada en 1996 en la ciudad capital de San Salvador reveló que más de la quinta parte de las personas quisieran tener un arma de fuego; la misma encuesta indicó que casi el 80% de las personas pensó que el ejército debía participar en la lucha contra el crimen. En otra encuesta que se pasó en 1995, casi la mitad de los entrevistados estuvo de acuerdo que “la limpieza social” era necesaria para deshacerse de aquellos elementos indeseables para la sociedad.¹⁸
2. Además, la guerra debilitó un sistema judicial y una fuerza policía de por ineficaces. Los jueces tuvieron que hacerse los desentendidos mientras se ejecutaba sumariamente a las personas y la policía terminó dedicada principalmente a operaciones de contrainsurgencia. Cuando terminó la guerra, la disolución rápida de la vieja policía y la creación lenta de la nueva dejó al descubierto, sin presencia policial de ningún tipo, a grandes partes del país. A eso habría que agregarle el creciente irrespeto que la población expresa ante la ley; una encuesta que se pasó en 1996 reveló que cerca del 40% de la población salvadoreña pensó que la ley debe ignorarse si uno no estaba de acuerdo con sus estipulaciones.¹⁹

3. Finalmente, la disponibilidad de armas de fuego y las habilidades para usarlas se incrementaron tremendamente durante y después de la guerra. Muchos de los combatientes nunca entregaron sus armas; aquellos que quieren un arma pueden obtenerla fácilmente por la vía legal o en el mercado negro. En 1995, la policía estimó que 150,000 civiles tenían armas de fuego registradas y otros 120,000 las poseían ilegalmente. Una encuesta que se pasó en San Salvador en 1996 indicó que el 7% de los adultos eran poseedores de una arma de fuego.²⁰

IV. Conclusiones

A. Resulta evidente que la sociedad salvadoreña se ha desmilitarizado en gran medida, especialmente cuando se compara con los niveles de militarización de hace 10 o 20 años.

1. El ejército ya no juega un papel político y su coste para la sociedad es proporcionalmente menor comparado con el de antes de la guerra.
2. Sus organizaciones paramilitares, tan difundidas e influyentes en el pasado, ya no existen.
3. Sus funciones de seguridad pública han sido asumidas del todo por una fuerza policial bajo control civil.²¹
4. En términos estratégicos, los cambios en el orden mundial también han reducido su importancia como parte de un sistema de seguridad regional.

B. Sin embargo, puede argumentarse que la guerra civil de la década de 1980 se ha transformado en una guerra sin soldados, una guerra donde los civiles se matan y se hieren por razones que no son políticas sino que sociales, económicas o psicológicas.

1. En términos numéricos, no parece haber mucha diferencia. La guerra civil de la década de 1980 causó alrededor de 70,000 muertes, la mayoría ocurridas durante los primeros tres o cuatro años del conflicto; durante un período de doce años, el promedio sería de unos 6,000 muertos por año.
2. Cuando se compara esta cantidad con los 3,500-4,000 homicidios por año que se cometen en el presente, la diferencia no es tan notable.

B. Quizás más indicativa es la actitud de una considerable parte de la población en torno al crimen y la violencia: cree que deben enfrentarse de la misma manera en que se enfrenta al enemigo en tiempos de guerra, mediante la aplicación de la fuerza y la represión para exterminar al oponente sin contemplaciones, sin respetar los debidos procesos legales o los derechos de los individuos.

1. Esto es lo que significa una cultura de la violencia, aquella en que las acciones drásticas son necesarias supuestamente para mantener a la población a raya.
2. Por supuesto, esta no es una característica única de El Salvador; es motivo de un debate que se da en todo país del mundo donde la gente

percibe que la violencia y la integridad física de las personas son sus principales preocupaciones.

3. So pena de simplificación extrema, la pregunta puede formularse así: ¿Cómo debe entenderse el comportamiento violento – fuera de una situación de guerra – y cómo debe abordarse?

C. Para una democracia incipiente como la de El Salvador, la pregunta no es académica porque el futuro de la democracia descansa sobre la capacidad del sistema político de satisfacer las preocupaciones de la ciudadanía. Si una democracia se muestra incapaz de resolver de manera satisfactoria el problema de la violencia y el crimen, entonces la población muy probablemente exigirá que se tomen medidas a costa de los derechos, las formas y los procedimientos democráticos. Por lo tanto, deben tomarse medidas decisivas.

1. Por una parte, deben imponerse mayores restricciones y controles en torno a la tenencia y portación de armas mortales, especialmente armas de fuego y explosivos. Es cierto que un homicidio puede cometerse con piedras y palos, pero las armas de fuego incrementan tremendamente las probabilidades de muerte y heridas graves.²²
2. La eficacia de la investigación policial en el área del crimen violento debe mejorar, lo mismo que el papel que juegan los tribunales de justicia. Si la gran mayoría de los homicidios y daños a las personas no terminan en juicios y condenas, los individuos que matan y hieren quedarán en libertad para seguir con sus trasgresiones.
3. La policía también debe ganarse la confianza de la población y obrar en armonía con las comunidades y los vecindarios para prevenir el crimen y la violencia. Deben tomarse medidas especiales para mantener a la fuerza policial ajena a la influencia de elementos criminales para que pueda llevar a cabo su misión y mejorar su imagen pública.
4. Debe recopilarse una información mucho más completa y precisa sobre el crimen y la violencia. De lo contrario, no puede evaluarse la eficacia de una política de seguridad pública y de las medidas específicas que la conforman.
5. La disponibilidad y consumo de bebidas alcohólicas y de narcóticos están claramente correlacionados con los actos de violencia. Es cuestión de sentido común que conviene una reducción en su consumo.

D. Por supuesto, todo lo anterior puede decirse y hablarse mas no es tan fácil ponerse en práctica. Sin embargo, no parece existir alternativa si quieren evitarse medidas represivas o antidemocráticas. Además, los costos que paga la sociedad en este momento son suficiente justificación para aumentar el gasto en actividad policial y prevención. ¿Cómo quedaría afectado el rol de los militares?

1. En primer lugar, un aumento del gasto en policías y programas de prevención puede requerir una reducción del gasto militar (absoluto o relativo). Por ende, el papel de las fuerzas armadas en términos de la seguridad y soberanía de la nación debe definirse y justificarse de manera muy precisa.

2. Los militares no deben involucrarse en actividades policiales. Su armamento no es el más apropiado para la función policial, ni lo es tampoco su formación en las academias militares.
3. Puede contemplarse un papel para las fuerzas armadas en ciertos tipos de intercepción y patrullaje que las fuerzas policiales no están preparadas para asumir, tales como el tráfico de drogas y armas y los crímenes contra el medio ambiente y los recursos naturales.
4. En general, sin embargo, toda la evidencia apunta hacia un papel mucho más reducido y especializado para los militares que se ajuste, por supuesto, a la exigencia de que el gasto del estado en todas sus ramas sea más eficiente y eficaz.

Notes

¹ Lahera, Eugenio y Marcelo Ortúzar, "Aspectos económicos del gasto militar en América Latina y el Caribe." (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, LC/R.1932, 3 de abril de 2000), p. 13.

² Williams, Philip J. y Knut Walter, *Militarization and Demilitarization in El Salvador's Transition to Democracy* (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1997), pp. 15-17 y 23-25. En 1945, por ejemplo, uno de cada cinco hombres salvadoreños estaba enrolado en una organización paramilitar, mayormente en las zonas rurales.

³ Williams y Walter, *Militarization and Demilitarization*, p. 92.

⁴ Leogrande, William M. *Our Own Backyard. The United States in Central America, 1977-1992* (Chapel Hill, North Carolina: The University of North Carolina Press, 1998), especialmente los capítulos 22 and 23.

⁵ Walter, Knut, "Sociedad, estado y fuerzas armadas en la transición," en Bernardo Arévalo de León, compilador, *Función militar y control democrático* (Guatemala: UNOPS, 2001), pp. 138-139.

⁶ La embajada de Estados Unidos en San Salvador informó que el ejército salvadoreño se derrumbaría en cuestión de un mes si tuviera que enfrentarse a una situación "tipo Nicaragua" de insurrección general. Williams y Walter, *Militarization and Demilitarization*, p. 111-112.

⁷ Walter, Knut, "La apropiación de las verdades, 1979-1989," en Banco Agrícola Comercial, *El Salvador. La República*, volume II (San Salvador: Banco Agrícola Comercial, 2000), pp. 575-578. Véase también Herman Rosa, *AID y las transformaciones globales en El Salvador* (San Salvador: CRIES, 1993).

⁸ Véase Organización de Naciones Unidas (ONUSAL), *Acuerdos de El Salvador. En el camino de la paz* (Departamento de Información Pública de la ONU, 1992); y Knut Walter, *Las Fuerzas Armadas y el Acuerdo de Paz. La transformación necesaria del ejército salvadoreño* (San Salvador: FLACSO and Friedrich Ebert Stiftung, 1997).

⁹ Williams y Walter, *Militarization and Demilitarization*, p. 171.

¹⁰ Martínez Uribe, Antonio, *El Salvador: percepción de élites y el rol de los militares en la democracia* (San Salvador: FLACSO, Colección Aportes no. 9, marzo de 2000), p. 63. En comparación, la asignación presupuestaria promedio para los militares en Latinoamérica es de un 9.5%. Lahera, Eugenio y Marcelo Ortúzar, "Aspectos económicos del gasto militar en América Latina y el Caribe," p. 3.

¹¹ Algunos estudios recientes del papel de los militares en Latinoamérica subrayan la importancia de la fiscalización por civiles de los presupuestos militares como condición clave para la transición eficaz hacia regímenes democráticos. Véase Carlos Basombrio Iglesias, "Militares y democracia en la América Latina de los '90," en Rut Diamint, ed., *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas* (Buenos Aires: Universidad Torcuato di Tella, 1999); Mónica

Serrano, "Economía y seguridad: regulación del gasto en seguridad en América Latina en los noventa," en Rut Diamint, ed., *La cuestión cívico-militar en las nuevas democracias de América Latina* (Buenos Aires: Universidad Torcuato di Tella, Working Paper no. 47, septiembre 1997); y Francisco Rojas Aravena, "El gasto militar latinoamericano en la post guerra fría," en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 9, vol. IX, no. 3 (julio-septiembre de 1994).

¹² Walter, Knut, "Sociedad, estado y fuerzas armadas en la transición," pp. 147-150.

¹³ Véase, por ejemplo, "La cultura de la violencia,"

¹⁴ Melara Minero, Lidice Michelle, "Los servicios de seguridad privada en El Salvador," *Estudios Centroamericanos* LVI, 636 (octubre de 2001), pp. 907-932. Melara sugiere que los servicios de seguridad privados también han prosperado debido a una reducción de la confianza en la policía nacional, que se ha visto envuelta en actos de corrupción y crimen.

¹⁵ Cruz, José Miguel et al., "De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador," en Juan Luis Londoño, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero, *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina* (Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000), pp. 173-204. Véase también Luis Ernesto Romano, "Los costos de la violencia en El Salvador," en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, LII, no. 588 (1997), pp. 967-976.

¹⁶ José Miguel Cruz y Luis Armando González, "Magnitud de la violencia en El Salvador," *Estudios Centroamericanos (ECA)*, LII, no. 588 (1997), p. 956.

¹⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – El Salvador, *Indicadores sobre violencia en El Salvador* (San Salvador: PNUD, 2002), pp. 28-32.

¹⁸ José Miguel Cruz, "Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa," *Estudios Centroamericanos* LII, no. 588 (1997), p. 980-981.

¹⁹ Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), "Las actitudes de los salvadoreños en torno a las leyes," *Estudios Centroamericanos* LI, no. 576 (1996), pp. 905-920.

²⁰ José Miguel Cruz, "Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa," p. 984.

²¹ Debe mencionarse que un número considerable de las empresas privadas de seguridad creadas en los últimos años son dirigidas por antiguos oficiales militares. Véase Charles A. Call, "Sustainable Development in Central America: The Challenges of Violence, Injustice, and Insecurity," *Central America 2020*, Working Paper #8, pp. 29 and 31.

²² Véase, por ejemplo, José Miguel Cruz y María Antonieta Beltrán, "Las armas en El Salvador: su situación y su impacto," en Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, *El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana* (San José, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2001), pp. 85-204.